

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19971 *Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia licitación, para el "arrendamiento, mediante el sistema de renting, sin opción de compra, de equipos de impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, y el mantenimiento y sistema de gestión".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Lanzarote.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - 4) Teléfono: 928598500 (Extensión 2438).
 - 5) Telefax: 928800353.
 - 6) Correo electrónico: organodecontratacion@cabildodelanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com (www.contrataciondelestado.es).
- d) Número de expediente: 009/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: El objeto del contrato es el arrendamiento, mediante renting sin opción de compra, de equipos de impresión, fotocopiado y escaneado de documentos, y el servicio de mantenimiento y sistema de gestión, a través de la instalación de un software, tanto de los equipos en renting más los equipos que son propiedad del Cabildo de Lanzarote que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Isla de Lanzarote, Islas Canarias.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Sesenta (60) meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30120000-6, 48000000-8 y 50310000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio (hasta 50 puntos), Equipos adicionales sin coste para el Parque (Hasta 30 puntos), Reducción de los tiempos de reparación y/o sustitución del equipo (Hasta 6 puntos), Reducción de los tiempos de desplazamiento (Hasta 6 puntos) y Sustitución de los equipos en propiedad del Cabildo por otros equipos en renting del adjudicatario (Hasta 5 puntos).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 647.779,25 euros más 45.344,55 euros en concepto de IGIC..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del precio de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:55 horas del día 25 de abril de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General (Registro de Plicas).
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Cabildo Insular de Lanzarote, Sala de Comisiones Nº 1, en la planta primera de la Casa-Cabildo.
 - c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, C.P. 35500.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante del Cabildo de Lanzarote.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de 2.500,00 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de marzo de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las 23:55 horas del día 25 de abril de 2017, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente licitación en el BOE. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

Arrecife a, 22 de marzo de 2017.- El Presidente, Pedro San Ginés Gutiérrez.

ID: A170023104-1